



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N048-2017, (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO, CONCRETO ASFÁLTICO EN PLANTA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y SÚPER ESTABLE, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00** horas del día **diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el **apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, los técnicos en Licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno**, y el **Lic. Daniel Franco López**; todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requierente y Área Técnica, el **C.P. Abel Najera Anaya**, Director General Administrativo, y el **Ing. Héctor Teófilo Díaz Delgado**, Director de Obras por Administración y Parque de Maquinaria, respectivamente, ambos de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones, así como de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representada por el **Lic. Pedro de Jesus Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar que el licitante que notificó su interés en participar en la presente licitación a través del **Anexo A** de la convocatoria, es el siguiente:

MATERIALES ASFÁLTICOS Y TRITURADOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en auge a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con respecto al último punto del orden de actos se hace constar que no se formuló duda o cuestionamiento alguno con respecto a los aspectos de la convocatoria, por lo que de conformidad con el artículo **52** de la **Ley** se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **10:10 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las tres (3) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de la **Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N048-2017 (SEGUNDA CONVOCATORIA)
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO, CONCRETO ASFÁLTICO EN PLANTA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA
DE ROMPIMIENTO RÁPIDO Y SÚPER ESTABLE, REQUERIDO POR LA SICOM.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Abel Najera Anaya

Director General Administrativo de la
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Héctor Teófilo Díaz Delgado,

Director de Obras por Administración y Parque de Maquinaria
de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Pedro de Jesus Barrera Gómez,

Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

No hubo proveedores presentes.



JUNTA DE ACLARACIONES
17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fin del Acta

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES